



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INKAWASI

Unidad de Logística, Abastecimiento y Bienes Patrimoniales



## INFORME N° 01-2023-MDI-CS/FCMQ



**A** : C.P.C. WALTER HEREDIA ESPINOZA  
Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Inkawasi

**DE** : Ing. FUHAD CRISTHIAN MORAN QUISPE  
Presidente del Comité de Selección

**ASUNTO** : Informe de declaratorio desierto de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 12-2023-MDI/CS-2 (SEGUNDA CONVOCATORIA), cuyo objeto de contratación es: SERVICIO DE AFIRMADO E=0.15m, A TODO COSTO INCLUYE CONSTRUCCION DE CUNETAS DEL KM 0+000 AL 2+990 PARA LA OBRA: "CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL TABACOPATA Y UNCAPUCRO GRANDE DEL DISTRITO DE INKAWASI - PROVINCIA DE LA CONVENCION- DEPARTAMENTO DE CUSCO"

**FECHA** : Distrito de Inkawasi, 22 de junio del 2023

Por medio del presente me dirijo a usted para, saludarlo cordialmente, y; a la vez informarle lo siguiente:

### I. ANTECEDENTES.

- Con fecha 02 de junio del 2023, el Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N°12-2023-MDI/CS-2, realizó la convocatoria del procedimiento de selección por:
- SERVICIO DE AFIRMADO E=0.15m, A TODO COSTO INCLUYE CONSTRUCCION DE CUNETAS DEL KM 0+000 AL 2+990 PARA LA OBRA: "CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL TABACOPATA Y UNCAPUCRO GRANDE DEL DISTRITO DE INKAWASI - PROVINCIA DE LA CONVENCION- DEPARTAMENTO DE CUSCO"
- Del 16 de junio al 21 de junio del 2023 fue la presentación de ofertas electrónicas.
- De la revisión del registro de participantes electrónico se puede apreciar los siguientes:

N°	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de Registro	Hora de Registro
1	10291684900	NAJARRO CASTRO HOLANDA	2023-06-03	09:13:41.0
2	10401128340	SULCA BULEJE EDWIN RAUL	2023-06-05	18:50:12.0
3	10441630617	DIAZ ALMANZA EMERSON GODOFREDO	2023-06-13	08:57:31.0
4	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	2023-06-11	23:31:30.0
5	20489952174	FARPAC INGENIEROS S.A.C.	2023-06-15	10:58:37.0
6	20490010026	P & J CONTRATISTAS E.I.R.L.	2023-06-05	09:56:04.0
7	20494895791	SERVICIOS QUISPE S.R.L.	2023-06-06	07:50:14.0
8	20527376212	EMPRESA CONSTRUCTORA MIJERS SRL	2023-06-08	21:51:50.0
9	20528033815	MEGATRACTORS S.A.C.	2023-06-08	16:06:47.0
10	20542122162	SOLUCIONES E INVERSIONES GENERALES TAURO S.A.C.	2023-06-06	05:46:52.0



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INKAWASI

Unidad de Logística, Abastecimiento y Bienes Patrimoniales



11	20563330881	CORPORACION FRAMI S.A.C.	2023-06-03	05:17:27.0
12	20563896796	AMERINKA SAC	2023-06-09	09:16:01.0
13	20600353625	CONSORCIO DSK CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	2023-06-15	10:37:38.0
14	20600935845	FORVEC E.I.R.L.	2023-06-10	11:19:34.0
15	20604673161	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES A&Y S.A.C.	2023-06-06	21:39:09.0
16	20610777814	RAGABMI CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	2023-06-05	11:50:16.0

- De la revisión de las ofertas presentadas, se evidencia que no se presentó ninguna oferta.

### II. MARCO LEGAL

- Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado Peruano.
- TUO de la Ley 30225, Decreto Supremo N° 082-2019 EF.

### III. ANÁLISIS Y SUSTENTO

De conformidad con el Artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, lo cual señala lo siguiente, 65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, 65.2. Cuando el procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el Órgano Encargado de las Contrataciones o el Comité de Selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE de acuerdo al numeral 65.3. Cuando los procedimientos de selección se declaran desiertos, la siguiente convocatoria se efectúa siguiendo el mismo procedimiento. ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 12-2023-MDI/CS-2 (SEGUNDA CONVOCATORIA), cuyo objeto de contratación es: SERVICIO DE AFIRMADO E=0.15m, A TODO COSTO INCLUYE CONSTRUCCION DE CUNETAS DEL KM 0+000 AL 2+990 PARA LA OBRA: "CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL TABACOPATA Y UNCAPUCRO GRANDE DEL DISTRITO DE INKAWASI - PROVINCIA DE LA CONVENCION- DEPARTAMENTO DE CUSCO", se evidenció que no se presentó ninguna oferta, a pesar que hubo 16 participantes electrónicos.

### IV. CONCLUSIONES

El Comité de Selección de la Entidad, emite el presente documento para conocimiento y a su vez se remita al área usuaria para su elevación y adoptar medidas correctivas que conlleve a concluir con la finalidad pública, siempre y cuando la necesidad persista.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,